



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

*1904-2004
Centenario de la presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico

USHUAIA, 29 DIC 2003

VISTO la Nota presentada por el Rector del Colegio Integral de Educación de Ushuaia, señor Licenciado Horacio Roque VEDIA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma eleva información sobre la realización del Seminario "Nuevos Enfoques en la Educación Argentina".

Que dicho evento, organizado por la Institución citada precedentemente será dictado por la Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales (FLASCO) y contará con el auspicio de la Facultad Regional Río Grande de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que el mismo se llevará a cabo desde el 26 de marzo y hasta el 17 de julio del año 2004, teniendo una duración de 60 horas reloj y evaluación final.

Que por lo anteriormente expuesto se hace necesario emitir el presente a fin de declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 10º, inciso c) del Decreto Provincial N° 089/00 y artículo 1º del Decreto Provincial N° 877/00.

Por ello:

LA MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo Provincial la realización del Seminario "Nuevos Enfoques en la Educación Argentina", organizado por el Colegio Integral de Educación de Ushuaia, al llevarse a cabo desde el día 26 de marzo y hasta el 17 de julio de 2004; por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar al Colegio Integral de Educación de Ushuaia y a quienes más corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E. N° **2305** /2.003.-

G. F. F.
12
L. U. R.
R.
A.

Dra. Prof. María Sarracino
MINISTRO DE EDUCACION

ES COPIA DEL DEL ORIGINAL

María Elena ROMANO
Jefe Div. Archivo
Ministerio de Educación